



ANPE FIRMA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA UN ACUERDO PARA LA PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El Sindicato Independiente ANPE firma un Acuerdo para la puesta en marcha del Plan para la promoción y mejora de la Convivencia Escolar.

Aunque el contenido del Acuerdo no contempla plenamente las propuestas de ANPE, sin embargo, lo valoramos positivamente porque es un punto de partida y primer paso para la mejora de la convivencia escolar.

ANPE seguirá apoyando al profesorado ante los problemas de violencia escolar, como lo ha hecho hasta ahora, y seguirá proponiendo otras medidas para la mejora de la convivencia en los centros educativos.

Hace ya más de una década que desde ANPE venimos alertando de la frecuente aparición de conflictos en nuestras aulas y del creciente incremento de situaciones de violencia, manifestadas de muy diversas maneras, bien sea mediante agresiones a profesores o entre los propios alumnos, denuncias reiteradas de padres a profesores, en muchos casos injustificadas, brotes de indisciplina en algunos centros de secundaria... o cualquier otra manifestación que altera la convivencia en los centros.

Estos episodios, entonces, sin ser anecdóticos, no tenían aún la magnitud y la frecuencia con la que se vienen produciendo en la actualidad. Ante aquellos primeros síntomas, reclamábamos una serie de medidas, tanto preventivas como correctivas, para mejorar el clima escolar, reforzar la autoridad docente y conseguir que el proceso educativo se desarrollara con absoluta normalidad.

Cuando hicimos aquellas campañas de sensibilización y denuncias, ante la comunidad educativa y la autoridad administrativa, no faltaron voces tachándonos de catastrofistas o de alarmistas. Había quien negaba la evidencia o disfrazaba la realidad con increíbles justificaciones. Lamentablemente el paso del tiempo nos ha dado la razón y nos ha puesto a todos de acuerdo en que actualmente hay un serio problema en nuestros centros.

La inclusión en la LOE, a petición de ANPE, de un plan de choque contra la violencia que afronte y mejore los problemas de convivencia en los centros fue un primer paso y una razón suficiente para la firma del Acuerdo del pasado 20 de octubre. En este sentido, el Ministerio de Educación ha presentado a las Organizaciones Sindicales representativas del profesorado firmantes del citado Acuerdo el plan de convivencia, que debe implicar a todas las organizaciones e instituciones educativas.

Aunque el contenido del Acuerdo no satisface plenamente los objetivos de ANPE, sin embargo, valoramos positivamente el mismo, porque constituye un punto de partida para la mejora de la convivencia escolar y porque supone el reconocimiento expreso de la Administración educativa del ambiente de indisciplina y de violencia escolar que se vive en las aulas. Asunto éste de gran importancia para poder iniciar la búsqueda de soluciones y para que al profesorado se le devuelva la autoridad que le corresponde en el ejercicio de su tarea docente.

Asuntos como la creación del Observatorio Estatal de la convivencia escolar, la revisión de la normativa referida a la convivencia escolar, la defensa jurídica de los docentes y alumnos víctimas de la violencia, la elaboración de estrategias y materiales de apoyo para el desarrollo de planes de convivencia, la formación del profesorado en temas de convivencia, el establecimiento de protocolos de actuación ante las agresiones al profesorado y alumnado, el refuerzo del papel del profesorado y de su autoridad en el aula, etc. son, entre otras, las razones que nos han llevado a la firma del Acuerdo.

ANPE Sindicato Independiente